

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 27-07-2015 14:02:45

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-513-SE15

<b>SEÑOR (ES) :</b>	LAVIN Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b>	Alejandro Lavín Burboa
<b>DIRECCIÓN :</b>	avenida interlagunas Antuco 455 barrio industrial ejercit	<b>FONO :</b>	(56)(41) 2228780
<b>RUT :</b>	77.270.640-5	<b>FAX :</b>	(56)(41) 2228780

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Recarga de extintores para escuela JF kennedy		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	18 Unidad no definida		Recarga de extintores para escuela JF kennedy	13.144,40	0,00	0,00	236.599
						<b>Neto</b>	\$	<b>236.599</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>236.599</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>44.954</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>281.553</b>

Fuente Financiamiento: MANTENCION

### Observaciones:

Recarga de extintores para escuela JF kennedy,DEPACHAR A CALLE PRAT 200 CHIGUAYANTE

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>